



INFORME ANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL: **01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

Sujeto Obligado:	Instituto Estatal de Oftalmología		
Titular de Unidad de Transparencia:	Lic. Isaí Rodríguez Guillen		
Teléfono:	7444425621	Email de la U.T.	pntoftalmologia@gmail.com
Portal web:	https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/instituto-estatal-de-oftalmologia/		
Domicilio:	Av. Juan R. Escudero Núm. 158 Col. Renacimiento C.p. 39715 Acapulco, Gro.		

I. REGISTRO GENERAL DE SOLICITUDES DE DERECHOS ARCOP

Tipo de trámite	Cantidad	4. IMPROCEDENTES	
1. Total de solicitudes presentadas:	0	4.1 El titular o su representante no fueron debidamente acreditados para ello:	0
2. PROCESADAS		4.2 Los datos personales no se encuentran en posesión del responsable:	0
2.1 Respondidas con entrega de información:	0	4.3 Impedimento legal:	0
2.2. Pendientes por responder (en trámite):	0	4.4 Lesionan los derechos de un tercero:	0
2.3 Solicitudes desechadas por falta de pago de los costos de reproducción de la información:	0	4.5 Obstaculización de actuaciones judiciales o administrativas:	0
2.4 Solicitudes desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional:	0	4.6 Resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad:	0
3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD		4.7 Cancelación u oposición previamente realizada, respecto al mismo titular, responsable y datos personales:	0
3.1 Titular:	0	4.8 El responsable no es competente:	0
3.2 Representante Legal:	0	4.9 Necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular:	0
EN REPRESENTACIÓN		5. Necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular:	0
3.2.1 Estado de Interdicción o incapacidad:	0	6. RECONDUCCIÓN DE SOLICITUD:	0
3.2.1 Menores de edad:	0	7. TRAMITE ESPECÍFICO:	0
3.2.2 Fallecidas:	0	8. PREVENIDAS:	0
Solicitudes en las que se requirió prórroga:			0
Solicitudes con recurso de revisión ante el ITAIGro:			0
Denuncias:			0

II. DERECHOS ARCOP

Tipo de solicitud: (cantidad general por derecho) y (anexo 1 para registro individual)

Acceso	0	Rectificación	0	Cancelación	0	Oposición	0	Portabilidad	0
--------	---	---------------	---	-------------	---	-----------	---	--------------	---

IV. MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Número de solicitudes presentadas por: (especifique la cantidad)

V. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA

Número de solicitudes respondidas por: (especifique la cantidad)

Correo Electrónico/email:	0	SISAI:	0	Estrados:	0
Personalmente en la Unidad de Transparencia:	0		Domicilio:	0	

V. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

Número de contestaciones entregadas por: (especifique la cantidad)

Copia certificada:	0	Copia simple:	0	Consulta directa:	0
Correo Electrónico/email:	0	Medio electrónico (USB, CD, DVD, etc.):	0		

VI. ESTADÍSTICAS GENERALES (en su caso)

Especificar su rango de edad y sexo del solicitante					Especificar su ocupación y nivel educativo			
RANGO EDAD	TOTAL	Hombre	Mujer	Sexo no identificado	OCUPACIÓN	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Menor de 18	0	0	0	0	Académico	0	Primaria	0
De 18 a 29	0	0	0	0	Gubernamental	0	Secundaria	0
De 29 a 50	0	0	0	0	Medios de comunicación	0	Bachillerato	0
De 50 y más	0	0	0	0	Otro	0	Licenciatura	0
No identificado	0				No identificado	0	Licenciatura en adelante	0
Total	0	0	0	0	Grupo vulnerable	0	No identificado	0

VII. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (en su caso)

Nombre completo	Núm. De Teléfono	Email
0	0	0

VIII. CUMPLIMIENTO

Obligaciones Previstas por la Ley	Si/no	Obligaciones ejecutadas	Observaciones
1. Implementación del Sistema de Gestión			
2. Avisos de Privacidad.			
3. Tramite de solicitudes de acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales.			
4. Capacitación a sus servidores públicos.			
5. Documento de Seguridad.			
6.- Medidas de Seguridad implementadas (Administrativas, Físicas y/o Técnicas).			
7.- Medidas Compensatorias.			
8.- Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).			

X. OBSERVACIONES

Dificultades observadas para el cumplimiento de la ley (si requiere más espacio anexar hoja con el título "VIII. Observaciones")

"Durante el periodo que se informa, no se recibieron solicitudes de ejercicio de derechos ARCO ni otras solicitudes en materia de protección de datos personales ante este sujeto obligado. No obstante lo anterior, se hace del conocimiento del órgano garante que el Instituto Estatal de Oftalmología no cuenta, a la fecha, con un servidor público designado de manera exclusiva como Oficial de Protección de Datos Personales, derivado de limitaciones presupuestales en el capítulo de servicios personales, lo cual ha impedido la creación y contratación de una plaza específica para el desempeño de dicha función

"Las actividades relacionadas con la protección de datos personales han sido atendidas de manera operativa y coordinada por la Unidad de Transparencia, sin que ello haya generado afectaciones a derechos de las personas, ni observaciones por parte de autoridad competente. Se precisa que la designación formal de un Oficial de Protección de Datos Personales se encuentra sujeta a la autorización presupuestal correspondiente, por lo que este sujeto obligado prevé su fortalecimiento institucional en la materia en cuanto las condiciones administrativas y financieras lo permitan"

Llene el Anexo 1, en caso de contar con solicitudes de derechos ARCO.